

REGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuál es la duración del Experto Universitario de Enfermería en Urgencias Extrahospitalarias?

Su duración es de 8 meses, 5 de ellos corresponden a la fase teórica (clases presenciales) y los otros 3 corresponden a las prácticas clínicas (en ambulancia y centros hospitalarios).

2. ¿Cuándo se abre el periodo de inscripción y cómo debo inscribirme?

La preinscripción se realizará a través de la plataforma de inscripciones de SATSE MADRID <http://cursos.satse.es/madrid> del 21 al 26 de febrero de 2016 (plazas limitadas).

Tras confirmar a través de sms/email su inscripción, el interesado deberá realizar el pago correspondiente en la sede de SATSE Madrid en el plazo del 28 de febrero al 3 de marzo.

3. Una vez formalizada la matrícula, ¿puedo anularla en algún momento?

En el caso de que el curso adquirido no incluya material didáctico el comprador contará con 14 días para el desistimiento del mismo desde el momento de la inscripción. El ejercicio de este derecho supone la devolución del coste completo del curso siempre y cuando no se haya iniciado. En el caso que el curso ya haya comenzado no se procederá a la devolución del importe del mismo.

4. ¿Cuándo elijo mi grupo de clase?

Durante la fase presencial los alumnos se dividirán en dos grupos: uno en turno de mañana y otro en turno de tarde. La elección de grupo se realizará en el momento de la preinscripción y se confirmará con el pago de la matrícula en la sede de SATSE Madrid.

5. ¿Este Experto te capacita para poder trabajar en los servicios de atención extrahospitalaria de la Comunidad de Madrid?

Si.

6. ¿Para qué es válido este Experto?

- Certificación para trabajar en transporte sanitario (UVI-Móvil) en la Comunidad de Madrid.
- Bolsas de contratación.
- Baremos de oposiciones.
- Carrera profesional.
- La futura prueba de evaluación de las competencias.
- Acceso al título de especialista por la vía excepcional.

7. ¿De cuántos créditos consta este curso?

Experto Universitario de Enfermería en Urgencias Extrahospitalarias está acreditado con 36 créditos ECTS (European Credit Transfer System).

8. ¿Qué tengo que hacer para conseguir los créditos ECTS?

El alumno superará este Experto Universitario de Enfermería en Urgencias Extrahospitalarias, acreditado con 36 créditos ECTS, cuando supere todas las evaluaciones de la parte on-line, acuda a todas las clases presenciales y prácticas clínicas exigidas, y además apruebe del examen final del curso.

9. ¿Qué función tiene el Campus Virtual en mi estudio?

Todo el proceso formativo estará apoyado en el Campus Virtual de FUDEN (Moodle), se trata de una herramienta de apoyo al estudio, donde los alumnos podrán encontrar una guía del alumno sobre el experto y sobre el manejo del campus virtual, foro y tutorías con los tutores y noticias sobre el calendario. Así mismo, se encontrarán los documentos para el estudio, además de otras herramientas didácticas como bibliografía complementaria a los temas, casos clínicos, videoformación, informes reflexivos, presentaciones y/o resúmenes de los contenidos teóricos, etc.

10. ¿En qué consisten las pruebas de evaluación de la parte online?

La fase teórica del curso se compone de 6 módulos. Todos los módulos tienen un cuestionario de evaluación de 30-40 preguntas tipo test. Otros módulos también tendrán casos clínicos con cuestionarios de 20-30 preguntas. Estas evaluaciones deberán superarse con más de un 50 % de aciertos.

11. ¿Cuál es el formato del examen final?

El examen final se realizará al finalizar la fase teórica. Se trata un cuestionario tipo test de 50 preguntas y un informe reflexivo acerca de una actuación clínica en el que los alumnos deberán responder correctamente los ítems incorrectos y/o correctos de dicha actuación. La superación de este examen es imprescindible para aprobar la fase teórica y por tanto el curso. Tras la finalización del mismo se procederá a su corrección junto a los alumnos, de tal modo que todos conozcan si son aptos o no.

12. En caso de no superar dichas pruebas, ¿habrá posibilidad de realizar un examen de recuperación?

En el caso de suspender algún examen o caso práctico de la fase online, el alumno tendrá una nueva oportunidad que el sistema genera automáticamente. Si se suspenden los exámenes presenciales, el alumno tendrá una nueva oportunidad en el plazo que los coordinadores docentes estipulen. Si no se supera la fase online, el examen presencial (tras la recuperación) o no se cumplen las horas mínimas en las clases presenciales o prácticas clínicas el alumno será **no apto**. Los alumnos no aptos tendrán que matricularse en la otra edición del curso.

13. Si no se supera la parte online o presencial ¿se pueden realizar las prácticas clínicas?

Si. El alumno podrá realizar las prácticas clínicas aun habiendo suspendido la fase teórica del curso. Deberá matricularse en una nueva edición para poder aprobar esta fase teórica y conseguir el diploma del curso.

14. ¿Es necesaria la asistencia para aprobar el curso?

Si. La fase teórica consta de 150 horas presenciales de las cuales el alumno podrá ausentarse un máximo de 30. Además, son obligatorias las prácticas clínicas, en ellas el alumno podrá ausentarse como máximo 26 horas.

15. Este Experto, ¿es un título oficial o un título propio?

Se trata de un título propio.

16. ¿Qué documentación debo presentar tras realizar la matrícula y para emisión del título una vez aprobado el Experto?

Deberás dirigirte a las aulas de FUDEN con los siguientes documentos. En FUDEN te cotejarán la documentación necesaria.

- Impreso de matrícula, debidamente firmado por el alumno.
- Fotocopia cotejada del Documento de identificación personal (DNI, españoles y Pasaporte/TIE extranjeros).
- Fotocopia cotejada del Título de acceso al Experto (Diplomado en Enfermería o Graduado en Enfermería...).
- La solicitud formal de expedición de título personalizada y firmada por cada uno de los alumnos (modelo T-2). Puedes descargarlo en el siguiente link: <https://www.ucavila.es/downloads/Instancias/T-2%2015.16.N.doc>

17. ¿Qué plazo tengo para solicitar mi título de Experto?

Una vez superados satisfactoriamente todos los requisitos establecidos y tras el cierre de actas que se realiza después de que todos los alumnos hayan entregado la documentación, podrás solicitar el título en la universidad. El periodo máximo de solicitud del título se fijará una vez cerradas las actas y con suficiente antelación.

18. ¿Cuándo y dónde obtendré mi título de Experto Universitario?

Tras superar de forma satisfactoria el curso, FUDEN enviará las actas a la Universidad para la expedición de los títulos. Desde la Universidad marcan un periodo de entre 3-4 meses para la expedición del mismo. Una vez expedido, se enviará tu título a tu sede sindical.